

AMLO y gobernadores fronterizos

# Acuerdan bajar el IVA y el ISR

Corral mencionó que López Obrador también les presentó un plan de desarrollo integral para 15 municipios del país

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que durante la reunión con gobernadores de los estados del norte del país se aprobó trabajar en el programa para reducir 8% el IVA en una franja de 30 kilómetros.

Así como reducir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en 20% y aumentar al doble el salario mínimo, para impulsar la inversión en 44 municipios de seis estados del país.

Ayer miércoles, durante la reunión que sostuvieron con López Obrador, los gobernadores de los estados del norte del país respaldaron las propuestas del presidente electo para establecer acciones coordinadas de vivienda, transporte y seguridad entre los tres niveles de gobierno en polígonos de pobreza y marginación.

Los mandatarios expresaron su apoyo para tener un diagnóstico preciso de las



LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS del norte del país respaldaron las propuestas del presidente electo.

características de los polígonos de pobreza y contar con un nuevo programa fiscal e intervención prioritaria en 15 ciudades del país.

En sus oficinas ubicadas en la calle de Chihuahua, en la colonia Roma, López Obrador se

reunió con los gobernadores de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca; de Sonora, Claudia Pavlovich; de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; de Baja California, Francisco Vega; y de Chihuahua, Javier Corral.

## A DETALLE

En la reunión también se acordó aumentar al doble el salario mínimo, para impulsar la inversión en 44 municipios de seis estados del país.

## Formalizan fin de escoltas y pensiones a ex presidentes

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó la iniciativa con la que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, busca implementar la Ley de Austeridad Republicana en toda la administración pública federal, para que ningún funcionario público, incluidos secretarios de Estado, cuenten con escoltas o vehículos blindados.

En la iniciativa de ley, que consta de 13 artículos, describe que sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, defensa exterior, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta.

Enlistada en la Gaceta Parlamentaria y presentada por el diputado Manuel Rodríguez González ante el pleno de la Cámara de Diputados, fue turnada a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta



LA INICIATIVA DE LEY ESTABLECE que ningún funcionario cuente con escoltas o autos blindados.

Pública para su evaluación, y eventual dictamen.

Mario Delgado Carrillo, líder de Morena, explicó que se busca que todos los secretarios de Estado que no sean de seguridad, no tengan escoltas y sólo gozarán de este beneficio cuando esté plenamente justificado para que no haya privilegios indebidos.

## DESAPARECEN PENSIONES

En la iniciativa de la Ley de Austeridad Republicana se define que quedarán prohibidas las pensiones de retiro a los jefes del Ejecutivo federal, y sólo tendrán acceso a las que determine el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Establece que todos los servidores públicos de la Federación recibirán los beneficios del sistema público de segu-

ridad social correspondiente. También se busca eliminar los 'haber de retiro' y regímenes especiales de jubilaciones y pensiones, así como la contratación de seguros de gastos médicos mayores, de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales.

Se busca no crear plazas adicionales a las autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación ni se aumentarán sus dotaciones y la contratación de servicios personales por honorarios, sólo procederá en casos excepcionales y plenamente justificados.

En adición a las previsiones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se constituirán fideicomisos ni se permitirá hacer aportaciones, transferencias, pagos de cualquier naturaleza que tengan por objeto evadir las reglas de disciplina, transparencia y fiscalización del gasto.

La iniciativa presentada por Morena establece que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como los órganos a los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concede autonomía, emitirán las disposiciones administrativas generales que sean necesarias para dar cumplimiento a la ley.

## SEP afirma que la evaluación continuará

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

Por mandato constitucional y legal, continuarán los procesos de evaluación docente, aseveró la Secretaría de Educación Pública (SEP), luego de que el martes los diputados aprobaron un exhorto para suspender las pruebas.

En un comunicado, la dependencia señaló que en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución, las leyes General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y

los lineamientos de este organismo, los procesos de evaluación previstos para el resto de 2018 serán realizados conforme al calendario establecido.

El martes, los legisladores de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados llamaron a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros.

En ese sentido, la SEP destacó que en el artículo tercero de la Constitución están establecidos y regulados los procesos de evaluación magisterial.

La dependencia dijo que la evaluación de desempeño de docentes y técnicos docentes en educación básica, calendarizada por el INEE, se realizará del 15 de octubre al 25 de noviembre.

## Alcaldes piden agenda legislativa en seguridad

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

Alcaldes del PRD en Veracruz exigieron al coordinador de la fracción en la Cámara de Diputados, Ricardo Gallardo, impulsar una agenda legislativa en favor de que los municipios puedan implementar sus propias medidas de seguridad pública, e incluirlo en el Presupuesto de Egresos próximo a discutirse en San Lázaro.

Juan Carlos Mezhuza Campos, alcalde del municipio de Zongolica, destacó que su administración tuvo que actuar "al margen de la ley" para capacitar a policías a través de marinos en retiro, e imple-

mentar una Policía Auxiliar Comunitaria.

"No son autodefensas, son 800 policías comunitarios en 158 localidades, y ellos nos hacen un municipio muy seguro; pero justamente lo estamos haciendo fuera del marco de la ley, porque la ley no le da los elementos suficientes a los presidentes municipales para combatir eficientemente el tema de seguridad", precisó Mezhuza Campos.

Además, expresó que la Policía Federal y Estatal no se coordinan con las policías municipales y "son contaminadas por la delincuencia, y hasta actúan en contra de nosotros", expresó.



LOS DATOS DE CUÁNTAS ESCUELAS quedan por reconstruir o de reforzar de las 19 mil 784 que fueron dañadas por los sismos, son inciertos.

## Lenta reconstrucción de escuelas favorece deserción

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

La lenta reconstrucción de las escuelas afectadas por los sismos de septiembre de 2017 provoca que muchos alumnos no asistan a clase, lo que favorece la deserción escolar, según un informe publicado por Unicef.

En su reporte sobre la situación humanitaria de la infancia y la adolescencia a un año de los terremotos del 7 y el 19 de septiembre, Unicef destaca la pervivencia de aquellas aulas temporales que se crearon para dar refugio a estudiantes, hasta que la reconstrucción de sus escuelas estuviera terminada.

"Los niños y niñas cuyas escuelas fueron dañadas asistieron menos horas a clase (de dos a tres horas al día) y suelen asistir sólo dos o tres días a la semana", apunta Unicef.

Entre los factores que favorecen estas jornadas lectivas más cortas están el calor que se acumula dentro de las carpas montadas para impartir las clases, la falta de instalaciones sanitarias y la escasez

de agua potable.

Los datos de cuántas escuelas quedan por reconstruir o de reforzar de las 19 mil 784 que fueron dañadas por los sismos, son inciertos.

De acuerdo con cifras recabadas por Unicef, en Chiapas y Oaxaca -dos de los estados más perjudicados por los sismos y con los más altos niveles de pobreza del país- hay unas mil 567 escuelas cuyas obras no han empezado por falta de fondos.

Según otras fuentes consultadas, hasta el pasado mes de junio había 2 mil 916 planteles en todo el país que todavía no habían sido atendidos.

La deserción escolar afecta especialmente a los niveles de educación media superior y superior, en alumnos que deciden ingresar al mercado laboral para obtener ingresos y así contribuir a la economía familiar.

Para los menores, retomar las clases es algo que les beneficia no solo en el ámbito del aprendizaje. "Es un regreso a la normalidad, sobre todo, ir a la escuela día a día les ayuda a recuperarse", señala Skoog.

## INE confirma pérdida de registro de PES y Panal

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los dictámenes de la pérdida del registro de Encuentro Social y Nueva Alianza como partidos políticos nacionales, al no haber alcanzado el 3% de la votación en los pasados comicios federales.

Por unanimidad, los consejeros electorales avalaron los acuerdos establecidos previamente por la Junta General Ejecutiva, los cuales, advirtieron, impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante la sesión del Consejo General, el consejero presidente Lorenzo Córdova puntualizó que fue la evaluación de los ciudadanos, expresada a través de los votos, la que decidió los partidos que conservan su registro y los que lo perdieron.

Indicó que, por ejemplo, de los tres partidos que apenas obtuvieron su registro en 2014 -Humanista, Encuentro

Social y Morena-, los ciudadanos determinaron que uno de ellos tenga la fuerza mayoritaria en el Congreso.

El dirigente de Encuentro Social, Hugo Eric Flores, aseveró que su partido es una víctima de la injusticia cometida por la autoridad electoral administrativa, ya que no se contaron adecuadamente sus votos, por lo que dijo que no se puede afirmar que las pasadas elecciones fueron perfectas.

Por otra parte, el dirigente nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, señaló que con más de 700 mil miembros, con presencia en dos mil cargos de elección y registro en 18 entidades, su partido hará valer su derecho de asociación ante el TEPJF y también se preparará para obtener un nuevo registro.

El representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, afirmó que a pesar de la pérdida del registro, Encuentro Social forma parte de la coalición que gobernará el país a partir del 1 diciembre, así como en el Poder Legislativo.



EL CONSEJO GENERAL DEL INE aprobó la pérdida del registro del PES y Nueva Alianza, esto al no haber alcanzado el 3% de la votación.